

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

EL FERROL: Sábado 12 de Enero de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 625

EL AÑO MARÍTIMO 1888

Ninguno de esos grandes acontecimientos que hacen época, ha tenido lugar en el pasado año, que así mismo no registró incidente alguno guerrero de importancia, pues no merecen especial mención, los cañonazos que los franceses dispararon en las costas senegalesas y en la Oceanía, ni las insignificantes operaciones de los ingleses y alemanes en las costas orientales del Africa. Así mismo, el año 1888, no arrojó grandes luces para aclarar los problemas pendientes y que desde hace tiempo vienen tratándose de resolver en todas las marinas, el problema naval más importante, el que se refiere á las construcciones, continúa sin resolver, siendo cada día más complejo y de más difícil solución.

Inventos

Como invento más original, ya que no nuevo, deberemos mencionar los progresos en la navegación submarina que, según dicen los franceses, realizó el *Gymnote* y que con grandes y fundadas esperanzas, vá á conseguir nuestro sabio compatriota el señor Peral.

Todos los ramos del material, obedeciendo á la ley del progreso, han avanzado, sin modificar las ideas hasta ahora admitidas, para la constitución de las Escuadras, como nos lo prueba la construcción de los acorazados, cruceros y torpederos, pendientes en todas las naciones extranjeras, siendo la nuestra una desgraciada excepción, sin que nada lo justifique ni explique.

Nuevos buques

Como fruto de anteriores administraciones, se aumentó la lista de nuestros buques, con el acorazado *Pelayo* y el crucero protegido de gran andar *Reina Regente*, cuyos buques todavía no pueden prestar servicio por faltarles la artillería de grueso calibre, que está esperando el segundo de estos, desde hace doce meses, sin tener por ahora noticias de cuando podrá montarse.

Cierto es que más ó menos próximos á terminarse, se hallan los cruceros *Reina Cristina*, *Reina Mercedes*, *Alfonso XII*, *Isabel II*, *Austria*, *Colón*, *Venedicto*, *Ulloa* y que en grada se encuentran el *Alfonso XIII*, el *Ensenada* y otros, habiéndose encargado la industria particular de construir en Bilbao tres cruceros protegidos, después de establecer el astillero necesario; en la Graña tres tipos *Tallerie*, previo arreglo del establecimiento y estar anunciados los concursos, para la construcción en Cádiz de un crucero, expreso para poder hacerlo en aquella localidad y de un crucero pequeño y tres lanchas de indiscutible inutilidad que deben hacerse en nuestro puerto.

No deberemos dejar de mencionar, el aumento de nuestra escuadra, con el *MacMahon* que solo anda 7 millas, y las cuatro lanchas *Condor*, *Perla*, *Rubi* y *Diamante*, construida la primera en Barcelona y las otras tres en los talleres de los señores Gil y Compañía, donde se construyó el torpedero *Ejército*, que así mismo, recibió la marina, como presente de sus compañeros de armas de tierra, el pasado año.

Apesar de haber estado listos en el trascurso de él, y con su artillería montada, los cruceros *Reina Cristina* é *Isabel II*, nada podemos decir de sus condiciones, pues ni aun de alta se les puede dar en la lista, por no haber verificado sus pruebas. Y, ciertamente, que no han dejado de hacer falta sus servicios, porque mientras estos buques han permanecido amarrados en la dársena, allá, en Elobey, anduvo nuestro decoro, sabe Dios como, interviniendo los cañoneros franceses, á petición de unos extranjeros, que no comprenden como pagándonos contribución, podemos dejarlos abandonados. Verdad es, que, así mismo, abandonamos al gobernador que allí se envió y sabemos, también, que en el Muni, cuenta los disgustos por días, pero es mucho más económico gratificar espléndidamente á unos señores, para que en París nos defiendan de los porrazos que nos dan los salvajes africanos, que consumir carbón y pólvora, en regiones tan apartadas y que hasta ahora, por más que digan los geógrafos, de nada nos han servido.

Tampoco han empezado á prestar sus problemáticos servicios las lanchas aludidas; y apesar de habernos hecho de la *Condor*, una

halagüeña reseña la *Revista General de Marina*, nuestras noticias, con excepción de las que se refieren al andar, varían mucho de las consignadas, respecto á condiciones por aquella respetable publicación, cuya fantasía llegó á ser tan grande, que le aumenta nada menos que un palo, en el grabado en que la dá á conocer. Aparte de un calafateo inverosímil y otros muchos detalles de construcción, prescindiendo de lo mal repartida, incómodos alojamientos etcétera, se nos asegura que no reúne la *Condor* las condiciones de estabilidad pedidas, de las que, como las construidas aquí, fué dispensada por una real disposición.

Nuestra imparcialidad nos obliga á mencionar, unas reales órdenes, disponiendo varias construcciones de cruceros, en los arsenales; pero de éstas, no sabemos exista otra cosa que el buen propósito y que forzosamente se llevarán á cabo cuando terminen las obras en grada de los buques que hoy las ocupan.

Reflexiones

Con el programa que se desprende de las anteriores líneas, ha quedado consumido casi en su totalidad el crédito de 200 millones concedidos por el país, para la construcción de una Escuadra, cuyo conjunto no podía, ciertamente, inspirar gran confianza á las poblaciones del litoral, por no creerla dotada de grandes condiciones defensivas, ni inspirar tampoco temores al comercio extranjero, á causa de no poder nosotros ejercer el corso, por falta de depósitos de carbón. Si la comparamos con las actuales extranjeras, resultarán sus buques, en detalle y conjunto, de inferior importancia (value) que todos los que actualmente se construyen, aun por los Estados de orden inferior al nuestro, como más adelante hemos de exponer.

Maniobras y experiencias

Como maniobras, mencionaremos las verificadas con torpederos en Cartagena y que tan hábilmente dirigió el inteligente y distinguido director de la escuela, capitán de navío, don Segismundo Bermejo, maniobras que, entre otras enseñanzas, han puesto en evidencia las superiores cualidades del torpedero Normand *Barceló*, el cual, como sus similares de la marina rusa, ha demostrado conservar una velocidad casi igual á la alcanzada en las pruebas. Antes de la concentración de estas fuerzas, sufrió el *Habana* un accidente igual y de tan funestos resultados, como el experimentado en Inglaterra por el 47, de la misma casa Thornycroft y el *Ariete*; es decir, unas averías en la caldera de pequeñísima importancia y difícil remedio, á causa de la disposición de aquella.

Modestas reformas

La actividad desplegada en el reparto de las construcciones, no se ha reflejado en otras esferas, ni en otra disposición que en una, que con la indumentaria se relaciona, refiriéndonos, como nuestros lectores habrán comprendido, al uso de las charreteras, cuyo cambio por las presillas, se hizo solo en 45 días, aunque afortunadamente en el corriente año solo aquellas y una capeta son las únicas prendas nuevas, mandadas usar.

Cuestiones pendientes

Pendiente de estudio, ó resolución, ó reforma, quedan para este año, el reglamento de maquinistas, varias disposiciones que afectan á los vigentes decondestables, practicantes, contramaestres y escribientes, la reforma de la nueva ley de ascensos, las nuevas ordenanzas, el nuevo código de policía, el reglamento para conducción de explosivos, la construcción de varaderos para torpederos, el varadero de Santa Rosalía, la construcción é instalación de talleres para construcción de torpedos, la instalación definitiva de las defensas submarinas en los puertos de Cádiz, el Ferrol y Cartagena, el proyecto de cubrir las gradas de construcción, la reforma de los diques viejos y la reparación del flotante, la reforma de la ley de reclutamiento y reservas de las marineñas, el reglamento de situaciones, con arreglo á las necesidades del nuevo material, la reforma de lo dispuesto sobre acopios en los arsenales, la nueva división de provincias marítimas, la reforma de la ley de pesca, y otras muchas que no enumeramos, pero, si advertimos, que este legado es anterior al 88.

Otras marinas

Pasemos ahora, una rápida ojeada á las demás naciones, dejando, no sin pesar, de hacer los comentarios que al lector se le ocurrirán á la vista del cuadro expuesto, pero á ello nos obliga la falta de espacio.

(Se continuará.)

UNA CARTA

DEL SEÑOR NOVO Y COLSON

El Liberal publica una carta del Sr. Novo y Colson relativa á la noticia que publicó *La Correspondencia*, y reprodujeron algunos otros periódicos, de que hace cuatro años presentaron en el Ministerio de la Guerra los Sres. Cabanyes y Bonet un proyecto de torpedero sub-marino, cuyos trabajos se suspendieron al autorizar el Ministerio de Marina la construcción del buque *Peral*.

«Consta—dice la carta del Sr. Novo y Colson—que Peral terminó su proyecto hace muy cerca de cinco años y que lo presentó hace tres y medio, sin tener remota noticia de que existiera el de aquellos señores; pero esta circunstancia carece de valor. Ambos proyectos seguían sus trámites y eran estudiados en centros distintos, sin relación entre sí.

El de Peral pasó por varias juntas examinadoras y no poco pesimistas, ante las que hubo de revelarse hasta el más recóndito secreto de la invención, y después de dos eternos años fué, según parece, aprobado en definitiva y decretada la construcción del buque.

El de los Sres. Cabanyes y Bonet se aprobó en principio, según parece; más á pesar del buen éxito de los ensayos hechos en el Museo de Artillería, no consiguieron aquellos señores que se les arbitraran recursos bastantes.

¿Quién negó estos recursos y por qué causa? Dígalo el que lo sepa.

La primera noticia que tuvo Peral de que existiese aquel proyecto fué por boca del Ministro de Marina, en ocasión de ir á efectuarse en el Museo Naval las pruebas del aparato de profundidades. Entonces le dijo que dos oficiales de artillería deseaban presenciar los experimentos, y Peral estuvo conforme; pero al añadir el ministro que dichos oficiales se hallaban ocupados también en los estudios de un submarino, aquel inventor se opuso absolutamente, como cualquiera lo habría hecho. Enterado el ministro de la Guerra, dijo que Peral tenía sobrada razón para oponerse á que presenciaran los ensayos, é indicó á los señores Cabanyes y Bonet que no debían asistir.

«Al mismo tiempo reconozco—añade—que estos señores creen en su proyecto con tanta fe como Peral en el suyo, y sus antecedentes de hombres científicos los abonaban como á Peral, y son también españoles, no deben ver imposibles que se les hayan negado al fin los medios prácticos que á otros se han concedido.

Pero también tengo la absoluta confianza de que los Sres. Cabanyes y Bonet no culpan, ni pueden culpar á Peral bajo ningún concepto, ni en lo más leve, de la ingratitud que ellos hayan sufrido.»

EL SR. PERAL Y SU BARCO

Reproducimos el artículo que *La Gaceta Industrial*, periódico profesional que se publica en la corte, dedica á este asunto, con el objeto de que nuestros lectores puedan estar al tanto de todas las opiniones que emite la prensa, sobre todo la profesional, acerca del invento que hoy preocupa la atención pública:

Habíamos resuelto no volver á hablar del invento del señor Peral hasta que se hayan verificado las primeras pruebas, que se anuncian ahora para mediados del presente mes, y teníamos redactado una simple noticia saludando al inventor con motivo de su llegada á Madrid, cuando recibimos el siguiente artículo de nuestro querido amigo y compañero el ilustradísimo ingeniero y profesor D. Francisco de P. Rojas, en el que de tal manera coincide con nuestro modo de ver en este asunto, que no resistimos al deseo de insertarlo, en la seguridad de que será leído con verdadero interés, y creyendo prestar con ello mejor servicio al señor Peral que el muy flaco que

le están haciendo sus panegiristas de la prensa política con el sistema de exageraciones, de que no hemos de ocuparnos, por no tener que repetir una vez más lo dicho á este propósito en números anteriores, y porque mejor que nosotros lo hace el Sr. Rojas en su artículo, que dice así:

El submarino Peral

Hemos leído en los periódicos políticos tantos y tales elogios del buque submarino del Sr. Peral, que á darles crédito, y aun contando con las exageraciones que son hoy moda, lo mismo para alabar que para vituperar, habría que creer que nuestro distinguido marino ha hecho una maravilla que asombrará al mundo; que el Sr. Peral es el primer sabio, no ya de este siglo, sino de los pasados y venideros; que ya no habrá marina que nos resista; que España será grande, rica, poderosa con un par de sus barcos; y, en fin, que vamos á ser dueños de los mares, y quizá, quizá impongamos contribución á todo buque extranjero que se atreva á cruzarlos sin nuestro permiso.

Verdad es, y esto es lo más cómico del caso, que los que todo eso dicen aseguran que no saben nada del buque, sino que tienen tantos metros de eslora, tantos de manga y de puntal, fuerza de tantos caballos y cosas por el estilo. Esto nos recuerda lo de aquel oyente de las conferencias de Montemayor, que decía al acabarse el discurso: «Yo no he entendido una palabra; pero no hay más que oír á ese hombre para saber que todo lo que dice es verdad.»

Pues bien: nosotros, amantes de la ciencia, y más si es española; admiradores de todo hombre de verdadero mérito, creemos que, lejos de hacer ningún favor al Sr. Peral con esas exageraciones, se le perjudica, por el contrario, en gran manera, y que esas ilusiones no son convenientes y nos ponen en ridículo ante el extranjero.

Tenemos al Sr. Peral por hombre de ciencia, de mucho entendimiento y de altas prendas de carácter: para lo primero nos basta saber que goza de esa reputación en el ilustrado cuerpo de la Armada; de sus prendas de carácter nos dá una buena prueba el solo hecho de acometer un problema difícilísimo, erizado de inconvenientes y expuesto á mil tropiezos en el terreno de la práctica. Si á todo esto agregamos que su proyecto de buque ha sido discutido y aprobado por autoridades competentes, mucho más competentes que nosotros, habremos hecho un merecido elogio del Sr. Peral y de su obra. Y este elogio, sobre ser justo hoy, lo será mañana y siempre, cualquiera que sea el resultado práctico que saque nuestra marina de la obra del Sr. Peral. Pues qué, ¿valdría menos en el terreno científico el Sr. Peral porque su obra fracasase? ¿Sería menos justa la reputación de que goza? ¿No puede equivocarse? En todo caso se equivocarian con él todos los hombres de ciencia consultados, y probablemente nos hubiéramos equivocado nosotros, porque es seguro que nos hubiéramos puesto del lado del Sr. Peral.

Más todavía: cuando se trata de un proyecto tan complicado por el gran número de problemas y de dificultades á resolver, todos los hombres de ciencia consultados lo que habrán dicho suponemos que será: «El proyecto del Sr. Peral nos parece perfectamente concebido: hay en él tales ó cuales detalles de gran valer y utilidad; opinamos que es lo mejor que hasta ahora se ha proyectado, y que es digno de que la nación lo acogja y de que se someta al crisol de la experiencia, donde reciba la última sanción, y la única donde se aquilata, no tanto la ciencia, como el valor real de la aplicación de una idea.

Siete inventos nada menos dice *El Imparcial* que ha hecho el Sr. Peral para su buque. Si no conociéramos lo que es la prensa política cuando se pone á exagerar; si no sintiéramos nosotros mismos lo que crece el entusiasmo cuando lo fomenta el hermoso sentimiento de la amistad; si no estuviésemos prevenidos contra el desbordamiento del amor patrio, que indudablemente se revela en el noble corazón de los panegiristas inconscientes del Sr. Peral, diríamos que al atribuirle siete inventos se burlaban de nuestro marino.

¿Siete inventos! A menos que no fuesen como las siete monteras de Sancho... Porque de todo se abusa: no hay *fumista* en París, que se estime en algo, que no haya inventado una estufa y la haya privilegiado, y alguno hemos conocido que inventó hasta *doce*, número redondo. Y sin descaender al fumista, ¿cuántos teléfonos no se han inventado? Quizás pasen de 200, y, sin embargo, los hombres de ciencia no conocen más que un solo inventor: *Graham-Bell*; los demás son copistas en su mayor parte. Algunos, muy pocos, muy contados, han introducido alguna mejora; y si los simples copistas se consideran inventores, ¿qué no harán los que han introducido alguna perfección? Lo mismo decimos de los microfonos; no hay más que un inventor: *Huges*; los demás son copistas con más ó menos éxito. Cuesta tan poco inventar un microfono como inventar una estufa. Otro tanto puede decirse de los dinamitos, no conocemos más que un verdadero inventor, como idea: *Faraday*; y un inventor verdadero, que supo dar forma práctica é industrial á la idea de *Faraday*: *Gramme*. Tampoco conocemos más que un verdadero inventor, que es *Planté*; quizás haya que agregar uno más á *Planté*, pero sería hoy prematuro el afirmarlo.

Pues bien: los nombres de Bell, de Huges, de Gramme, de Faraday y de Planté pasarán á la posteridad, cada uno por un solo invento. ¿Por qué hacer soportar á nuestro distinguido marino la increíble carga de laureles que suponen siete inventos?

Precisamente, el problema cuya solución con tanta valentía y tanta ciencia acomete el Sr. Peral, es, por su complejidad y sus dificultades, de tanto empeño, que con conseguir solamente hacer un submarino reconocidamente mejor que todos los anteriores, incluso el *Gimnoto*, habrá adquirido imperecedera gloria el Sr. Peral, honrando á su patria y mereciendo una alta recompensa (no las mezquinas que en España se conceden á los hombres de ciencia), y la gratitud y consideración de todos los españoles.

No es esto decir que negamos la posibilidad de que haya disposiciones ingeniosas, alguna idea original de relevante mérito, acierto en la disposición de los órganos y en la elección de los medios conocidos para ocurrir á las necesidades del barco y á su especialísimo destino; quizás, á todo esto, se agregue algo tan importante que merezca el nombre de invento. Pero aun sin necesidad de lo último, sólo con lo primero habrá alcanzado Peral inmarcescible triunfo.

Y si esto sucede, antes de diez años habrá submarinos ingleses, franceses, italianos, alemanes mejores que nuestro actual *Peral*, si nos dormimos sobre nuestros laureles, que es lo que sucederá, ó si nos convencemos de que, de todos modos, no podremos nunca nivelarnos con naciones más ricas, más trabajadoras y mejor organizadas que la nuestra.

Pero se dice que nuestro submarino es un secreto y que no lo descubrirá nadie. ¿Qué puerilidades tan patrióticas, pero qué puerilidades! En primer lugar, dudamos que haya un secreto; pero si lo hubiese, aseguramos que lo sabrá todo el mundo, ya sea porque haya quien lo declare ó sin que lo declare nadie. ¿Pues qué? Desde el momento que se sabe que se ha resuelto un problema y que importa mucho conocer su solución, ¿no hay en el mundo mil hombres de ciencia y de talento que, ayudados con los tesoros nacionales, sin necesidad de acudir al soborno de ningún español, se pongan á trabajar y encuentren la solución misma del Sr. Peral ó acaso otra mejor y más conveniente?

Ni aun cuando tardasen un siglo los extranjeros en tener buques submarinos como los *Perales*, nos haríamos grandes ilusiones. Admitiendo que la experiencia justifique todas las esperanzas del autor, y que tengamos una escuadrilla de traidores submarinos llenos de mala intención y de dinamita, ¿puede alguien creer que en caso de guerra con los ingleses les destruiríamos sus escuadras? No negamos que en ciertos casos les haríamos más daño que el que sin esa escuadrilla les podríamos hacer; pero nada más que esto. Tendríamos un elemento más para la lucha; pero de aquí á asegurar la victoria, hay un abismo.

Mucho habrá trabajado y mucho habrá padecido el espíritu del señor Peral hasta el día del ensayo oficial; pero suponiendo y deseando que sea bueno el resultado, él, mejor que nadie, conocerá cuanto le quedará que hacer para mejorar su obra que podrá, como toda obra humana, perfeccionarse casi indefinidamente.

Los periódicos políticos españoles, al hablar del submarino francés el *Gimnoto*, hablan con un desprecio tal que dá grima, asegurando que no vale absolutamente nada y que tuvo un éxito lastimoso. Nosotros hemos leído en los periódicos franceses que el éxito fué lisonjero. Ignoramos la verdad del caso; pero al revés de los periodistas políticos, no decimos que es malo ni que es una maravilla aquello que no conocemos.

Para terminar, recordemos y aprendamos la lección que recibieron los franceses hace dieciocho años. Antes de empezar la guerra con Pru-

sia, venían los periódicos de París compadeciendo á la infeliz nación que tuviese la primera guerra con Francia; y la razón era que los franceses habían inventado una máquina terrible, la cual salía sigilosamente y enfundada de París, para que nadie sospechase el secreto de su construcción. El monstruo salía al campo de noche, y manejado por hábiles y adiestrados soldados, se disparaba sobre filas de caballos inermes, donde hacía en pocos instantes una horrible carnicería. Aquella máquina infernal era la ametralladora. Poco después, derrotados los franceses, el emperador vencido ponía un telegrama á la emperatriz, manifestando lo potente de la artillería prusiana y lo numeroso del ejército enemigo; y al final del parte añadía: «También ellos tienen ametralladoras.»

FRANCISCO DE P. ROJAS.

Contentémonos, por de pronto, con que el del Sr. Peral aventaje en algo á los hasta ahora conocidos y ensayados, y déjense á un lado exageraciones como las que en estos últimos días han publicado los periódicos políticos con motivo de la estancia en Madrid del señor Peral, que seguramente no ha pensado nunca en realizar *los imposibles* que le atribuyen sus panegiristas, á juzgar por lo que él mismo ha dicho hablando de las pruebas próximas á verificarse.

He aquí sus palabras: «Mi proyecto se concreta á salir de Cádiz y llegar á Algeciras, para cuyo viaje he calculado tengo suficiente fuerza.

Pudiera suceder que frente á este último puerto aún contase con la suficiente para llegar á Cartagena, en cuyo caso haría rumbo á aquella población, en donde existiendo instalaciones eléctricas, me sería fácil cargar de nuevo mis acumuladores.

«En este caso, puedo asegurar que llegaría á Barcelona, en donde hay también medios para adquirir fuerzas eléctricas para mi retorno á Cádiz.»

Crónica marítima

Dice un periódico de Sevilla:

«No es exacta la noticia que han publicado algunos colegas de esta capital, y de la que se ha hecho eco la prensa madrileña, de estar enfermo, en su hacienda de *Baibuenas* (Moguer), el almirante D. Luis H. Piazon.

El ilustre marino, y querido amigo nuestro, por fortuna se encuentra perfectamente de salud.»

Parece acordado que las pruebas definitivas del sub-marino *Peral* se verifiquen el 23 del corriente, día del santo del rey Alfonso XIII.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Cesó en el depósito del arsenal para trasladar al apostadero de la Habana á continuar sus servicios el tercer condestable Manuel Rivas Martínez.

—Cesó en el depósito del arsenal y pasó asignado á la dotación del crucero *Cristina* el segundo condestable Manuel Olmos Valentin.

—Se expidió pasaporte para que se traslade al departamento de Cádiz con el fin de embarcar en la corbeta *Nautilus* al guardia-marina don José Cebeiro y Sanjuan.

—La superior autoridad del departamento se ha servido aprobar la propuesta hecha por el comandante del crucero *Cristina*, para que el teniente de navío de la dotación de aquel buque don Ramón Estrada y Catoira desempeñe el cargo de ayudante de derrota.

—Se expidió pasaporte al comandante de artillería de la armada, don Joaquín Gallardo y Gil para que en el vapor-correo que debe salir de la

descargaba sus haces. Una hora despues, seguido de un piquete de mi compañía, gané la Bregille y registré la ermita, no como tú piensas hacerlo, con el objeto de matar al príncipe ruso, sino para traerle prisionero y sacar un buen partido, que en el actual estado de la ciudad hubiera sido muy conveniente.

—¿Y qué? ¿Y qué?—preguntó Claudia impacientemente:

—La ermita estaba solitaria.

—¡Oh desgracia!

—Despues registré los alrededores de la ruina sin hallar á nadie!

—¡Qué lástima!

—El boyardo no se imponía ese género de vida sin un objeto. Yo siempre pensé lo mismo, pero ahora viene tu relación á aumentar mis sospechas.

—Y debe haber abandonado ya la montaña... y ese monstruo se halla quizás esperando su víctima.

—Lo que yo te puedo decir es que no está en el monte.

—Pues es preciso que partamos al mismo tiempo que el mariscal y no perderle de vista un momento, ni alejarnos de él un solo paso.

—¿Nosotros? Ya lleva su escolta.

—Su escolta nada sabe y además no cuidará tanto de su vida como nosotros.

—¿A quién te referías al decir nosotros?

—A tí que vendrás conmigo.

—No, Claudia, yo no puedo defender á ese hombre á quien amas.

—¡Calla!

—¡Oh! todo lo quieres componer con decir que tan solo el entusiasmo y la admiración son los lazos que te unen al general; pero ni aun esos sentimientos quisiera que tuvieses hacia él.

—¡Lauter!

Coruña el 26 del actual se traslade al apostadero de Filipinas.

—Se expidieron pasaporte al contador de fragata don Fernando Arias y al oficial primero de secciones de archivo don Antonio de Torres y Spicola para que en el vapor-correo que debe salir de Coruña el 21 del corriente se trasladen al apostadero de la Habana.

—Se ha dispuesto de R. O. que el primer médico don Filemón Deza y Rodríguez releve en la fragata *Asturias* al de igual clase don Aristides Aviñoa cuando este último cumpla su tiempo reglamentario de destino.

—De R. O. se aprobó el que la superior autoridad de este departamento haya autorizado al comandante de Marina de la provincia de Gijón para que el cabo de mar de primera clase Antonio García Fernández pase á Llanes á servir el cargo de secretario de las sumarias que se instruyen por el ayudante de aquel distrito, disponiendo al propio tiempo se abone á dicho individuo el medio sueldo que en concepto de indemnización establece la R. O. de 17 de Febrero último para esta clase de funcionarios cuando desempeñen una comisión del servicio.

—El capitán de Infantería de Marina retirado don José Santaya ha solicitado que por gracia especial se le conceda el grado de coronel.

—Se le ha concedido el premio de constancia mensual de 50 pesetas al que se crea heredero del segundo maquinista que fué de la armada don Eugenio Cespeiro y Alvarez.

**

APOSTADERO DE LA HABANA

El tercer maquinista don Juan Rayo Vidal entregó el cargo del cañonero *Guardián* y trasbordó al nombrado *Fradera* para tomar el cargo de sus máquinas.

—El de la misma clase don Juan Castro Prado, tomó el cargo de armero del cañonero *Concha* de su destino entregándolo inmediatamente para trasbordar al nombrado *Gacela* en el que embarcó en Nuevitas yendo de transporte en el vapor mercante *Ramón Herrera* para tomar el cargo en dicho cañonero.

—Procedente de la península embarcó en el cañonero *Guardián* el cuarto maquinista D. Justo Montero Pastor.

—Del crucero *Don Jorge Juan* trasbordó al cañonero *Concha* para cubrir plaza reglamentaria tomando el cargo de armero el cuarto maquinista don Gerardo Hernández Celiz.

—Se presentaron de licencia que disfrutaban el segundo contramaestre Andrés Fernández González y el tercero Pedro Rodríguez Bargas; el 1.º la disfrutaba por Pascuas y el segundo por enfermo.

—Embarcó en el crucero *Don Jorge Juan* para tomar el cargo de su clase el segundo contramaestre don José García Lopez.

—El segundo contramaestre Feliciano Lopez Regueira, hizo entrega de su cargo, de la lancha de vapor de la Comandancia General de Puerto Rico, al tener que pasar á una casa de Salud en aquella capital por encontrarse enfermo.

—Procedente del depósito eventual de la escuadra en el arsenal de la Habana embarcó en el crucero *Don Jorge Juan*.

—Se presentó en la Habana procedente de la península, y embarcó en el crucero *Don Jorge Juan* el tercer contramaestre don Félix Abuiñ Lanza.

Leemos en un diario de la Coruña:

«Por conducto de la Comandancia de Marina de este puerto, se recibió en la Coruña hace pocos días un paquete conteniendo las inscripciones de matrimonios y nacimientos del año de 1876, pertenecientes á varios distritos municipales de esta provincia.

—Yo te amo con todas las veras de mi alma, tú bien lo sabes, y léjos de hallar en tu pensamiento la menor acogida, le veo siempre consagrado á ese hombre: y esto es bastante para odiarle.

—Te digo que abandones este asunto, Lauter. No es esta la ocasión de discutir las afecciones de mi corazón; hoy se trata tan solo de evitar uno de las mayores desdichas.

—Bien, no te diré una palabra más.

—Es indispensable que ninguno de los dos abandone hoy la ciudad; esperemos la marcha del mariscal, armémonos y marchemos á su lado siguiendo las veredas ocultas que hay al lado del camino.

—Te repito, Claudia, que no quiero ocuparme del mariscal Ney. Yo no veo en la tierra más que á tí y mí.

—Y yo no veo más que á él.

—¡Harto lo sé! Y cuando te escucho hablar así en vez de pensar en complacerte, siento toda mi alma llena de odio hacia ese hombre.

—Bien, pero haz lo que deseo.

—Eres muy ingrata.

—Lo que tú quieras. ¿Pero me prometes venir?

—Mira, siento decirte, Claudia, pero en este instante te aborrezco.

—Te he dicho que bien... Pero ayúdame, Lauter, á salvar hoy al mariscal y despues me matarás si quieres.

—¡Claudia!

—¡Me vas á volver locaj... Haz lo que te pido... lo necesito... lo quiero.

—¡Por fin se va á marchar! ¡Gracias á Dios!

—Sí... piensa... esto es, piensa que va á partir... considera que no le verá más... recuerda todo lo que pueda servirte de consuelo, pobre hermano mio, pero obedece á la que amas.

Lo más extraño del caso, es que dicho paquete fué encontrado por un pescador de la islz de Ré, en alta mar, flotando sobre las aguas.

Los papeles estaban atados, sin que el líquido hiciese deterioro alguno en los mismos, que contenían pegados gran cantidad de mariscos.

El ministro de Estado recibió el paquete, que lo trasladó de Real Orden al director de establecimientos científicos del ministerio de Marina, ignorándose hasta la fecha quién lo haya arrojado al mar, ni que móviles indujeron al que cometió tal acto.

Muchas de las hojas pertenecen al distrito de Conjo.»

Del interior

Si no recordamos mal, fué *El Correo Gallego* el que, haciendo un día el panegírico del actual presidente de la Asociación mercantil, decía de él que en todos sus actos perseguían siempre algún fin egoísta.

Suponemos, atentos siempre al juicio que ese señor ha merecido á nuestro colega local, que no habrá variado de carácter.

O necesariamente habremos de convenir, que si no resulta ya tan egoísta, es porque repartirá á medias las ganancias.

En honor á la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro-Circo, las reuniones que se celebraban los jueves en la Capitanía General se celebrarán en lo sucesivo los martes.

Ayer, á causa del mal estado de la mar, no hizo viaje á la Coruña el vapor *Hércules*.

Por esta causa no hemos recibido el correo de Galicia.

La banda de Infantería de Marina tocará mañana en la Alameda de Suanzes.

La cuenta de las estancias causadas por los dementes pobres de la provincia durante el mes anterior, en el Manicomio de Conjo, asciende á la suma de 3.496'30 pesetas.

Varios importantes periódicos de la República Argentina dedican grandes elogios y cariñosas frases á los jóvenes artistas, hijos de Galicia, Andrésito Gaos y Canuto Berea.

En breve se inaugurará la sociedad que piensa establecer en el primer piso de la casa número 1 del Cantón de Quesada, nuestro amigo el propietario del café del Comercio D. Joaquín Saldise.

Anteayer terminó el plazo para presentar solicitudes á exámenes libres en la Universidad de Santiago. El día 15 comenzará éstos.

Procedente de Buenos-Aires, llegó á Vigo el vapor inglés *Tamar*, de la Maía Real Inglesa, conduciendo carga y pasajeros.

Según noticias recibidas en esta ciudad, en la madrugada del día 8 se fué á pique á 8 millas de Oeste de Monte Louroel vapor mercante de la matrícula de San Sebastián *Paz*.

La tripulación y pasajeros se salvaron por fortuna en dos botes que los condujeron á Muros.

Se ignoran detalles del desastre.

En las próximas fiestas de la Peregrina se celebrará en Pontevedra un importante y extraordinario certamen musical de bandas, orquestas y

—¡A la que amo!... ¡Qué verdad has dicho, Claudia!... esa palabra hace que á todo me doblegue.

—¿Consientes?

—No con buena voluntad, sino porque tú me obligas á ello.

Un toque de llamada obligó á Lauter en aquel momento á dejar la compañía de Claudia y dirigirse á la plaza de armas.

La cantinera se vistió con su traje militar, revisó sus pistolas de bolsillo, limpió un pequeño puñal que quería llevar sobre sí para mayor seguridad, se arregló sus preciosos cabellos, sobre los cuales colocó graciosamente el sombrero de hule, se calzó las medias botas, y se arregló lo sobrefalda azul y la bonita chaqueta cuyos faldones ocultaban sus armas, y salió del cuartel deseosa de averiguar lo que ocurría por la villa.

XV

EL PUEBLO DE TORRAISE

Volvamos á ocuparnos de Sor Marta, á quien por escuchar la animada discusión de los dos jóvenes, habíamos dejado olvidada.

A las dos de la tarde emprendió la religiosa el conocido camino de Besancon á Torraise; la parte de terreno que tenía precisión de recorrer, se encontraba espedita, hallando solo algunos puestos separados á larga distancia.

Marta y sor Beatriz iban á pié. Delante de ellas marchaba lentamente un tosco y desvencijado carro, que inútil para ellas, había sin embargo, de servir para traer las provisiones. Troubad, á quien los ayudantes de sor Marta habían encargado de la conducción del vehículo, llenaba su obligación con verdadero entusiasmo y sentado en el pescante dirigía el caballo con la alegría propia

(23) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL ANGEL DEL PUEBLO

POR

CLEMENCE ROBERT

—¿Y tú?

—Me ha parecido desde luego que esa misteriosa luz de Nuestra Señora del Monte la encendía el boyardo que se ocultaba en aquel santo lugar con fines siniestros.

—¡Ah!... El *viejo cólera* era un ruso... ahora comprendo por qué decía que llegaba de un país tan frío... que yo tomaba por el sepulcro.

—Viene de la Rusia, el país donde ejercen con toda su fuerza la tiranía algunos poderosos señores: el país de la opresión para el resto de la tierra.

—¡Gracias, Dios mio!—exclamó Claudia acariciando sus armas.—¿Conque ese fantasma es el príncipe Khaskoff? Me alegro: prefiero mucho más luchar con un vivo.

—¿Pues que vas á hacer?

—Ir á la ermita, encantar al ruso y destrozarle el cráneo de un tiro.

—¡Niñal!

—Pronto estará hecho.

—Vamos, no estravies así tu razón... deja las pistolas... haz una vez más lo que te digo y escúchame.

Cuando ella se preparaba á oírle agregó Lauter:

—El leñador me ha contado ayer esto mientras



orfeones, cuyo programa se publicará en breve. Este certamen lo presidirá el maestro Varela Silvari, y serán invitados particularmente todos los orfeones de España y Portugal. Las obras para optar á los premios, las escribirá en tiempo hábil el mismo Varela Silvari, como presidente del certamen.

Hállase en Madrid, de regreso de su excursión á Vigo, el conocido é ilustrado escritor D. Nicolás Taboada.

Los orfeonistas de la Coruña que han ido á Barcelona tienen el propósito de aceptar el reto lanzado por el «Orfeón Bilbaíno» desde las columnas del periódico *La Unión Vasco Navarra*.

Esta noche será puesta en escena en el *Teatro-Circo*, la ópera-cómica titulada *La Mascota*, verificada por los señores Dura y Chivot y puesta en música por el maestro Audrán. Mañana, como día festivo, habrá función tarde y noche.

TRIBUNALES

Ayer entró en la Secretaría de la Audiencia la sumaria instruida por este Juzgado contra Antonio Albariño Sanchez y Salvador Otero Agra por lesiones.

Mañana dará un concierto en el teatro Principal de la Coruña, el orfeón *El Eco*.

Ayer llegó á la vecina capital, procedente de la corte, el diputado por Puentedeume, don Ramón Folla.

DESDE LA BUTACA

La hermosa producción de los señores Marcos Zapata y Marqués, que tiene por título *El Anillo de Hierro*, fué la obra puesta anoche en escena en el Teatro-Circo.

Aunque la zarzuela es muy conocida de nuestro público, como quiera que son inimitables las bellísimas concepciones que su hermosa verificación encierra, el público la escuchó más con agrado.

Y como no, si unimos á esto, que el maestro Marqués ha escrito la música y que la obra era ejecutada por artistas de la talla de Eutalia y de los señores Batlle, Vazquez, Brandón y Belza!

Lamentamos que la falta de espacio nos impida hacer, como era nuestro deseo, una reseña detallada de la función de anoche. Solamente diremos pues, que los artistas están ya completamente repletos de las molestias causadas por el viaje y que anoche se granjearon las simpatías y el cariño del público.

Se nos olvidaba algo de mucha importancia. El preludio ha sido magistralmente ejecutado por la orquesta, obteniendo ésta como justo premio, una nutrida salva de aplausos.

La junta de clases pasivas, á fin de imprimir la actividad posible al despacho de asuntos que le están encomendados, y siendo una de las causas que con más frecuencia los retrasan la incompleta documentación de los expedientes, motivada por la ignorancia de los interesados respecto á los justificantes que deben acompañar á sus instancias, ha acordado formular una nota detallada de los documentos que deben acompañar á los expedientes que se remitan á la ordenación general de pagos de clases pasivas.

He aquí la nota mencionada, que es muy importante tengan presente las clases á quienes afecta, pues con instrucciones tan precisas sabrán á que atenerse en sus relaciones con la Hacienda.

A los expedientes de habilitación, acompañarán los interesados: instancia en la que la oficina provincial dsberá estampar por letra y bajo la firma del oficial encargado del Registro la fecha de presentación; copia del documento de concesión del haber que disfrute como cesante, jubilado, retirado, ó pensionista; copia de la licencia absoluta si el expediente fuera de cruz pensionada y certificación expedida por el Juez municipal que acredite que ha residido en el reino desde la fecha en que dejó de percibir sus haberes.

Las copias deben sacarse en papel del sello duodécimo y presentarse con sus originales en la Intervención de la provincia ó en la Contaduría de la Junta de Clases Pasivas para que sean comprobadas con dichos originales y estampada al pie de ellas la nota de conformidad firmada y sellada por la oficina que las reciba.

Para los expedientes de traslación de pensión deben presentarse los siguientes documentos:

Instancia, copia del título ó documento que acredite el derecho al goce del haber y certificación expedida por el Juez municipal que acredite que el interesado reside en la provincia adonde solicita se le traslade el pago de sus haberes.

Y para los expedientes de acumulación deben remitirse, además de los dos primeros documentos citados en los anteriores casos, certificación que acredite la pérdida de la aptitud legal del copartícipe, tal como partida de defunción, de casamiento, copia del destino que haya obtenido, etc. Las certificaciones mencionadas deben ser expedidas por el Juez municipal, sin cuyo requisito carecen de validez.

La *Gaceta* recibida el 9 publica el anuncio de la subasta para la construcción de nueve lanchas de vapor con destino á los lazaretos de España.

La subasta tendrá lugar el 14 de Febrero próximo en las provincias de Barcelona, Vizcaya, Cadix y en la de la Coruña.

El Cónsul de España en Liverpool ha comunicado al Ministerio de Estado que á la llegada á dicho puerto del vapor español *Buenaventura*, procedente de Monfolk, el capitán presentó la partida de defunción en que se hace constar la del *mozo* José Sanchez y Sanchez, natural de Sada,

Dicho individuo pereció en el hospital de Monfolk el día 27 de Octubre último á consecuencia de la fiebre amarilla, habiendo recibido sepultura en el lazareto de Cabo de Charles, dejando 116 liras, cuya suma está á disposición de sus herederos en dicho Consulado.

El equipaje que tenía fué quemado.

El jefe de seguridad del Ferrol se presentará uno de estos días en el ayuntamiento con objeto de hacer entrega de los libros y papeles pertenecientes á la sección de higiene de esta ciudad.

Mucho celebramos que este importante servicio, que afecta á la salubridad pública, haya pasado á los ayuntamientos, único medio de corregir ciertos abusos que se han venido cometiendo en muchas capitales.

Esperamos que la corporación municipal pondrá cuanto esté de su parte para que tan importante servicio se lleve á cabo con la escrupulosidad que exige la salud del vecindario.

«Por limpiar pescado en la plaza, estando prohibido por las ordenanzas municipales, fueron ayer denunciadas cinco vendedoras de dicho artículo.»

Esto ocurrió en Santander.

En el Ferrol no se denuncia á nadie por tan poca cosa.

Otro naufragio:

Segun partes recibidos en la capitania general, naufragó á la altura de las Islas Sisargas un vapor extranjero de gran porte, pereciendo gran número de sus tripulantes.

En Malpica existen 20 naufragos. Ignórase el nombre del buque.

SUBASTAS

Por la Junta de Administración y trabajos del Arsenal del Ferrol se acordó sacar á concurso ante la de subastas que se constituirá en la secretaría de la Comandancia general de este Arsenal á las doce y media del día 24 del mes actual, el suministro de los materiales y efectos que expresa la unida relación, con destino á la 5.ª agrupación de este Arsenal, para arreglo de las boyas del mismo, por valor de 835'60 pesetas.

La relación de efectos, se hallará también de manifiesto en la Secretaría de la Comandancia general citada, rigiendo para este concurso las condiciones contenidas en el pliego inserto en el número 216 del *Boletín Oficial* de esta provincia de 21 de Marzo de 1887.

El plazo para la entrega será de 30 días.

ALGO CURIOSO

Lo es indudablemente el juicio que se vá á ventilar en Málaga, y en el cual figura como una de las partes el prestidigitador Giordano, que recientemente estuvo en el Ferrol.

Hé aquí como refiere un periódico de aquella ciudad el asunto, que es el primer caso de su índole en que intervienen los Tribunales.

«Un espectador del teatro Principal, D. M. R. prestó su sombrero en la noche del domingo á la Srta. Antonieta para que ejecutase una suerte: la aplaudida prestidigitadora, que además de trabajar con limpieza, debe querer mal al gremio de sombreros, causó una rotura á la prenda del Sr. R.

Este pasó la cuenta al director de la compañía, pero el Sr. Giordano entiende que ese derecho es discutible, y ha querido que un tribunal de derecho resuelva tan originalísima demanda.

Tendremos al corriente á nuestros lectores del resultado, y les aconsejamos que por si acaso, váyan de gorra al teatro, por ahora.»

ALGO ÚTIL

Nuevo tratamiento de la tisis.—Si este procedimiento da ó no da resultados positivos no lo sabemos.

A la gente de ciencia toca comprobarlo en bien de la humanidad.

He aquí el remedio que indica el *Medical Record*:

Dice este periódico que consiste el nuevo tratamiento para combatir la tisis pulmonar, en someter á los pacientes á inhalaciones de ácido sulfúrico, ligeramente humedecido de alcohol, que se quema en un brasero añadiéndole un poco de benzoína y ópio pulverizado, para que el humo no sea tan desagradable al aspirarlo. Dos veces por día se somete á los pacientes á este tratamiento en habitaciones preparadas al efecto, donde permanecen aspirando la atmósfera impregnada del ácido sulfúrico hasta que sus pulmones se saturan bien.

Con este nuevo método, añade, se ha conseguido curar mas de 30 tísicos, algunos de ellos ya en periodos muy avanzados. La mejoría que se nota es muy rápida, primero desaparecen los sudores y la fiebre, el apetito se desarrolla, despues se aumenta en pso notablemente y el restablecimiento es radical al cabo de algun tiempo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 11

Nacimientos

Victor Seijido Medin.
Herminia Buades y Diaz.
Lucila Fermina María Juliana Rochas.

Defunciones

José Ramon Español Lozano, 3 años.
Antonio Somonte y Rodriguez, 26 años.

Chirigotadas

En una *soirée*.

Un caballero, que había sido presentado á la dueña de la casa y no á su marido porque en el momento de entrar andaba ocupado por el interior, se acerca á una chimenea, junto á la cual estaba dormitando otro caballero,

—¿Se aburre V.?—le pregunta el presentado.
—Sí, señor, mucho. ¿Y V.?
—Yo también. Esto es muy cursi... ¿Quiere usted que nos vayamos?
—Yo no puedo, porque soy el dueño de la casa.

En una taberna se citaron dos sujetos. Uno de ellos llegó tarde, y excusándose con su compañero, le pregunta:
—¿Hace mucho que me esperas?
—Hace *siete copas*.

Celébrase un matrimonio en una iglesia. Al decir el sacerdote que la mujer debe seguir al marido, exclama la novia:
—Si es así, renuncio al matrimonio.
—¿Por qué razón?
—¿No ve V. que ese hombre es cartero?

La mamá sorprende á Juanito llamando desde el balcón á un guardia civil de caballería.
—¡Cállate, niño! ¿Para qué llamas á ese hombre?
—Para que me preste sus botas y ponerlas en el balcón el día de Reyes.

Boletín religioso

Parroquia de San Julián

Misa parroquial á las nueve, misa de alba á las seis y media y misa á las diez y á las doce.

Mañana, á las siete y media de la misma, dan principio en San Julian los ejercicios de los siete domingos en honor del glorioso Patriarca San José.

San Francisco

Misa parroquial á las 10 y misas á las 8, 9 y 12.

Rosario todos los días al toque de oración.

Parroquia del Socorro

Misa parroquial con explicación del Evangelio á las 9 y misa á las 7.

Catecismo de niños de 11 á 12 de la mañana. Idem de niñas de 3 á 4 de la tarde. Santo Rosario todos los días al toque de oración.

Parroquia de la Angustia

Misa de alba á las seis y media. Misa parroquial con explicación del Evangelio á las 10 y misa rezada á las 8.

Catecismo de niños de 11 á 12 de la mañana. Idem de niñas á las 3 de la tarde. Todos los días al toque de oraciones, Santo Rosario y lectura espiritual.

San Roque

Misa rezada á las siete y media.

Dolores

Misas á las 8, 9 menos cuarto y 11.

Cármén

Misas rezadas á las 8, 9 y á las 11. Santo Rosario todos los días al toque de oración.

Hospital de Caridad

Misa rezada á las nueve y media. Rosario todos los días al toque de oración. Todos los domingos á las cuatro de la tarde ejercicios con S. D. M. de manifiesto.

Hospital Militar

Misas á las 6 y á las 9.

Por telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Madrid 11, 3'45 t.

Ayer se verificó el concurso de tres cañoneros. Presentaron proposiciones las casas constructoras de los señores Vila y Gil de la Graña.

Ignórase á quien fueron adjudicadas.

Madrid 11, 8'15 t.

Han echado á volar los ministeriales la especie de que la interpelación anunciada por los conservadores tiende á imposibilitar el programa liberal.

El señor Canalejas acepta la fórmula de los proyectos iniciados en la magistratura por todos sus antecesores.

Madrid 11, 9 n.

En el Congreso continuó hoy el debate militar. El general Lopez Dominguez calificó de anti-constitucional la circular de Guerra. Negó que exista la oligarquía militar. Dirigió duros ataques á los posibilistas. Con este motivo se propone hablar el señor Castelar recogiendo alusiones.

El señor Los Arcos censuró duramente al ministro de Marina por permitir que la fragata *Carmen* hiciera el viaje, hallándose el buque en tan malas condiciones.

Madrid 11, 10'10 n.

Falleció el conocido actor cómico señor Lujan.

Hállase gravemente enfermo el general Quesada.

Madrid 11, 10'30 n.

En la calle del Olivo fué detenido un su-

jeto al cual se le ocuparon facturas falsas del Empréstito de 175 millones, por valor de 300.000 pesetas.

Ha producido aquí gran sensación el naufragio ocurrido en islas Sisargas.

Madrid 11, 11'10 n.

El acta de Euguera ha sido declarada grave.

El señor Martos hace cuestión de Gabinete el triunfo del señor Chulvi elegido por dicha circunscripción.

Bolsín 4 por 100 72 90.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

COMPANIA DE ZARZUELA

FUNCION PARA HOY SABADO 12 DE ENERO

PROGRAMA

1.º La acreditada ópera cómica en tres actos titulada:

La Mascota

Entrada general, 4 reales.

A las ocho en punto.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

FRAGATA ALMANSA

JUNTA ECONOMICA DE VESTUARIOS DE MARINA DE FERROL

El día 17 del presente mes y á las doce de su mañana tendrá lugar ante la Junta económica de este buque la adjudicación en concurso público de la entrega de 800 mantas de lana con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Contaduría del mismo.

Lo que se hace público por medio del presente, para conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitación.

Abordo Ferrol 7 de Enero 1889.—El Secretario, Francisco Martínez.

Venta

De un piano en buen estado. Darán razón Magdalena 74.

Ha llegado á esta ciudad en la

que permanecerá hasta el martes próximo, el reputado callista Rodríguez quien recibe los encargos en su domicilio, Real 93 primer piso, aprovecharse pues de la ocasión todos los que padezcan de los pies.

BILLETES DE LOTERIA

Provista esta Administración Subalterna de Hacienda de billetes de la Lotería Nacional para el sorteo que ha de celebrarse el 21 del corriente y sucesivos, en cumplimiento de las facultades que le concede la Ley orgánica de 11 de Mayo último, el encargado de la misma Administración, tiene el honor de hacerlo público, por si los aficionados se sirven honrarle con su demanda, á cuyo efecto y para facilitar la adquisición de billetes enteros ó por décimos, habilitó un local en la planta baja de la casa Administración (calle de Magdalena núm. 134.)

A la vez, cúmplese hacer igualmente público que siendo de instrucción el derecho á obtener billetes apartados, los que los deseen pueden acercarse á esta Administración en la que encontrarán amable acogida para secundar sus deseos y hacer los pedidos de los mismos con la debida oportunidad.

AGENCIA DE ADUANAS

DE INDALECIO CASAS

Cárcel-Vieja 2, bajo.

Horas de despacho de nueve á tres.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

En los nuevos alma-

cenos del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los precios siguientes:

Cok para fundición á 10 reales quintal.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 8 id.

Menudo para fraguas á 6 id.

En ladrillo á 8 id.

Preparación en matemáticas y

teneduría de libros.—Real 43, tercero, (al lado del Centro Recreativo.)

Pérdida

La persona que hubiese encontrado una pulseira de oro, lisa, media caña, que se perdió el 4 del presente en el trayecto del teatro *Romea* á la calle de Gravina, puede entregarla en el número 6, segundo piso, donde se le gratificará.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

El día 10 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

ISLA DE LUZON

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

CIUDAD DE SANTANDER

Saldrá el 30 del puerto de Cádiz el vapor

CATALUNA

Línea de Filipinas

CON EXTENSION A ILO-ILO Y CEBÚ

Saldrá del puerto de Barcelona el día 11 el vapor

SANTO DOMINGO

Línea de Vigo a Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA

Y SERVICIO A MÉJICO

Saldrá del puerto de Vigo el día 30 el vapor

SAN AGUSTIN

Servicio de Africa

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el vapor

MOGADOR

Costa Noroeste.—Servicio mensual.—Salida de Cádiz el 28 a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador el vapor

ELCANO

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Línea de Buenos-Aires

Saldrá el día 27 de Barcelona, el 29 de Málaga y el 31 de Cádiz el vapor

ALFONSO XII

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Guarda.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

La Moda Elegante

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable a las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, a quienes ayuda eficazmente a resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados a conocer por

La Moda Elegante

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlin.

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo a las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

La Moda Elegante

reuniendo lo práctico a lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante

hace cuatro distintas ediciones cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formar e idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo por carta al Administrador de

La Moda Elegante

Alcalá, 23.—Madrid El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto a *La Moda Elegante* como a *La Ilustración Española y Americana*.—E. Varela, Harce 9.

Gran establecimiento

de horticultura de Juan C. de Eguileor.—Bilbao—Abando.

Este establecimiento que sin duda alguna es uno de los primeros de España, dispone para presente temporada de 1888-89, gran número de árboles frutales, forestales ó para paseos, resinosos ó coníferas, arbustos para jardín, y una gran variedad de rosales, todo en clases de las más superiores tanto de las conocidas en el país como en el extranjero.

Cuenta también con un gran surtido de cebollas y semillas de flores, semillas para prados de jardín, forrages, etc.

Hallándose situado este establecimiento a las puertas de Bilbao, ofrece numerosas ventajas a todos aquellos señores que tienen sus fincas en ó cerca de Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, etc., para donde semanalmente salen vapores.

Representante de esta casa, Eduardo Varela, Arce, 9.



MÁQUINAS SINGER PARA COSER GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS

MÁQUINAS SINGER PARA COSER PIDASE EL NUEVO CATALOGO que se ha PUBLICADO

MÁQUINAS SINGER PARA COSER DESDE Pesetas 80 CADA UNA

MÁQUINAS SINGER PARA COSER TODOS los modelos á Ptas. 2'50 SEMANALES

MÁQUINAS SINGER PARA COSER LAS QUE han sido, son y siempre serán las más POPULARES

MÁQUINAS SINGER PARA COSER SE VENDEN MAS DE 600.000 ANUALES

MÁQUINAS SINGER PARA COSER Más de lastres cuartas partes de todas las Máquinas para coser que se venden en el mundo, son

MÁQUINAS SINGER PARA COSER MÁQUINAS SINGER Y POR QUE TANTA POPULARIDAD?

MÁQUINAS SINGER PARA COSER Porque son las más perfectas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más duraderas.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER Porque sirven para la Familia. Porque sirve para la Modista. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

CUBA EN FERROL

Acabamos de recibir boniatos, ñame y yuca a 30 céntimos libra. Frijoles negros y de carita a 60 céntimos libra. Melado de caña a 60 céntimos cuartillo. Cosabe finos a 60 céntimos libra. Latas de hiecos, grosella, cascotes de guayaba y mamey de Santo Domingo a 7 reales. Latas de Piña a 13 y 16 reales. Idem de manguitos tiernos a 13 reales.

PARA SAN JULIAN

Arroz de Valencia superior a 30 céntimos libra. Vino Toro 1.ª a real cuartillo. Datiles de Persia a 40 céntimos libra. Salchichón de Lyon a 16 reales libra. Quesos de nata de 7 1/2 libras a 36 reales; una libra 5 1/2 reales. Quesos de bola en vejiga a 19 reales. Bujías rayadas a 45 céntimos paquete. Tomando 12 paquetes a 40 céntimos. Café Puerto-Rico a 6 reales. Idem caracolillo a 6 3/4 reales.

EL FARO

ILDEFONSO MUGÍA Y COMPAÑÍA 75, DOLORES, 75



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 19 de Enero saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor de gran porte

ATRATO

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva. Ferrol.—D. Demetrio Plá.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves. Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar Henas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

En el Pizarral de Lou-

id o, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

- Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.
- Depósitos de agua para usos domésticos.
- Baños para sa ar carnes, y usos domésticos.
- Vertederos, selleros y estanterías.
- Pesebres de todas clases.
- Planchas para cocinas.
- Escaleras.
- Esferas para relojes de torre.
- Dinteles para ventanas.
- Lababos de todas clases.
- Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
- Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos. Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines. Lápidas para Cementerios. Columnas mingitorias. Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc. Para precios, presupuestos y detalles de cualquiera clase sobre croquis dirigirse por correo á Tomás Jones en FERROL.